

EL PUEBLO

SEMIDIARIO POLITICO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO

DON RAFAEL IGLESIAS

Año I }

PUNTARENAS, DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1897

} No 76

Director, Redactor, Editor.

F. DE P. AMADOR.

Admor., CARLOS MIRANDA

— **CONDICIONES** —

Este periódico saldrá fijamente los días miércoles, viernes y domingo de cada semana.

La colaboración será solicitada.

La publicación de remitidos queda á voluntad del director del periódico.

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00

Número suelto.....0-10

Comunicados y remitidos, precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

La abstención.

Hemos dicho en nuestros editoriales anteriores, que en estos momentos solemnes para Costa Rica la abstención de concurrir á las urnas electorales hace al ciudadano reo del crimen de lesa patria, y tanto más nos afanzamos en esa idea cuanto que el Gobierno del señor

Iglesias no solo no pone obstáculos á que todos los costarricenses ejerzan tan sagrada función, sino que ha restablecido las garantías individuales antes del tiempo prefijado en el decreto respectivo, para que haya, si se quiere, más completa libertad de acción.

Por otra parte, la abstención, hoy es prueba inequívoca de impotencia ó mala fe en el partido que observe tal conducta política. Pues como ha dicho un inteligente escritor: «Sobre bases de abstención, miedo y desidia, no puede levantarse ningún edificio de virtud. Así como la manera de prepararse el atleta para la lucha no es reclinándose en lecho voluptuoso, entregado á la relajación de la molicie, así los cuerpos políticos no se adiestran, para llenar los grandes deberes, favoreciendo por la inercia la atrofia de los músculos y la aniquilosis de las coyunturas. Como cada día trae su afán, cada día trae su obligación, y el hombre enérgico debe ir atendiéndolas en el orden en que se les presenten.»

Además, deben pensar los demócratas que quieren asirse al recurso de no sufragar, que su proceder será un funesto ejemplo para el porvenir cuyas consecuencias nadie puede calcular, y que como ya ha dicho otro grande escritor, «cuando los hombres se esconden en días de elecciones, dan anticipadamente un voto aprobatorio á sus mandatarios futuros; porque, después de todo, la indiferencia es virtualmente una manera de expresión, si no de la

voluntad, sí de la resignación.» Los pueblos no tienen el derecho de abdicación; si cometen esa falta, merecen castigo, y ese castigo se les da en la forma de gobernantes malos.

La abstención vendría también á demostrar que la actual oposición de Costa Rica jamás ha sido un partido político, porque el partido que tiene todas las libertades y garantías, no concurre á las urnas electorales, se suicida, y no hay partido que se suicide en estos tiempos.

Verdad es que los demócratas carecen de Jefe reconocido; verdad también que, aunque promulgaron á última hora un programa él no fué autorizado con la firma de ningún hombre público ni mucho menos aceptado categóricamente por la masa heterogénea que forma el llamado Partido Democrático; pero como toda oposición bien intencionada tiene sagrados deberes que cumplir, deberes que no pueden renunciarse, extraño parece que la oposición en Costa Rica quiera ocurrir al recurso más ridículo, al camino de la nulidad, á la abstención en las elecciones.

Sabemos de manera cierta que los republicanos no están de acuerdo en esta conducta, y hasta se ha asegurado que votarán algunos, pues alegan ellos que careciendo de jefe y por consiguiente de órdenes sobre el particular, no tienen por qué seguir guardando una disciplina que se explicaba en otros tiempos.

En fin, veremos.

SINTOMAS.

A nuestra mesa de Redacción acaba de llegar una hoja suelta *manuscrita* que viene á confirmar las ideas que hemos emitido en la parte final de nuestro editorial del presente número. Hela aquí:

AL SUFRAGIO.

¡Ciudadanos del gran partido Republicano demócrata! Ha sonado para nosotros la hora de vencer por medio del voto libre en lucha leal y franca; no hacer uso de la libertad que para el efecto la constitución nos garantiza es renunciar nuestros derechos, cambiar nuestra doctrina, arriar nuestra tricolor bandera y tornarnos en políticos neutros, en meros instrumentos de jefes que no saben conducirnos.

Hijos de la democracia!, luchar tenemos por el triunfo en los comicios. Nuestro gran partido en la localidad pide nuestro voto para obtener así el manejo de los negocios locales, los que nadie ni el Gobierno más autoritario osará arrebatarnos si con nuestros votos lo conquistamos.

A las urnas coopartidarios! Rechazad la torpe y cobarde abstención aconsejada por los que no tienen fé; que al menos nuestra papeleta en las urnas, en las cuales irán estampados los nombres de aquellas personas que se han sacrificado por nuestra causa como los Bonilla, Céspedes, Vargas, Canessa y tantos otros más distinguidos, sea elocuente protesta contra la opresión, constancia auténtica de nuestra firmeza y muestra brillante de un brío que no se extingue y de un patriotismo sublime y anhelante.

Pueblo viril!! no os alejéis. Tomad vuestra papeleta símbolo de nuestros derechos y á las urnas á hacer constar allí con vuestro nombre que derecho tenéis para votar porque ni sois parias ni es-

clavos, y lo hacéis en nombre de la patria.

Si no obtuviésemos el premio de la victoria, que bien podemos obtener, nada importa, demostraremos con nuestra energía al mundo y á la patria centroamericana que no cedemos nuestros derechos y que ni la imposición ni la tiranía son capaces de arredrarnos.

A votar ciudadanos, á votar.

Unos republicanos-demócratas.

Todo nos parece bien. Pero en lo que no estamos de acuerdo es en aquello de imposición y tiranía. Llamar imposición una candidatura apoyada por las tres cuartas partes de los costarricenses, y tiranía un gobierno liberal, tolerante, progresista como el del señor Iglesias, no pasa de ser un arranque de elocuencia patrioterica, un entusiasmo pasajero, una palabrería necesaria en las arengas. El que piense lo contrario tiene que ser, cuando menos, un alienado.

Por lo demás, la conducta de esos «republicanos demócratas» firmantes de la hoja merece nuestra aprobación.

GACETILLAS

Estación.—La del verano se nos ha presentado, prometiéndonos, como de costumbre, la animación que imprime el movimiento comercial, los paseos veraniegos de las familias del interior y el buen carácter con que los puntareños los aguardan. El paseo predilecto por las tardes á nuestra hermosa playa, formará parte de esos momentos que nos prometemos de agradable soláz.

A Puntarenas, pues, que la salubridad es envidiable.

Vapores.—«El Chiriquí» arribó á nuestro puerto el miércoles

en la tarde. Trajo 231 novillos, cien cerdos y dos caballos.

—Ayer llegó el «Costa Rica», procedente de Panamá con un saco de correspondencia.

Bienvenida.—La presentamos muy atenta al simpático amigo señor don Manuel Calderón, llegado ayer á este puerto por el vapor «Costa Rica», procedente de Panamá.

El señor Calderón es un caballero muy apreciable.

Crimen. Hemos tenido algunos otros datos sobre el crimen cometido en la isla del «Guayabo».

Rafael Dinarte había reclamado el mismo día del suceso la entrega de una pequeñuela que, según aseguraba él, tuvo con la Marchena, mujer que era en la actualidad concubina del occiso Fianca. Pero como se comprobó ante la autoridad respectiva que Dinarte maltrataba mucho á la niña, y como por otra parte la Marchena negaba que él fuera su padre, el Agente Principal de Policía resolvió dejarla en poder de la madre, cosa que disgustó mucho á Dinarte, impulsándole á vengarse en la persona de Fianca.

Actualmente se hacen diligencias por sacar el cadáver de Fianca, y ya ha partido una comisión con tal objeto.

Colombia.—De «El Cronista» de Panamá, tomamos los siguientes cablegramas:

Bogotá, Nov. 2.—El domingo llegó General Reyes. Los conservadores le hicieron una gran ovación. En discurso que pronunció en la estación del ferrocarril se declaró el General «nacionalista». Ayer sostuvo una entrevista con el señor Caro.

Bogotá, Nov. 3.—El directorio conservador discute la posibilidad de arreglos entre Caro y Reyes. La prensa nacionalista favorable al General.

Bogotá, Nov. 3.—Se rompieron las negociaciones proyectadas entre los nacionalistas y los conservadores. El General Reyes ha publicado hoy un manifiesto extenso, aceptando programa de reforma conservadores prometiendo establecer TALÓN DE ORO, en toda la República, arreglo de la deuda exterior, abolición de las facultades extraordinarias, libertad de imprenta responsable. Todos los grupos conservadores aceptan la candidatura del General Reyes.

Bogotá, Nov. 4.—El Presidente Caro ha citado al General Reyes y al señor Parra, Jefe del partido liberal, para una entrevista que tendrá lugar hoy. Hay gran expectativa.

—A esto tenemos que agregar que el resultado de la última conferencia fué el ofrecimiento del señor Caro de ser absolutamente imparcial en las elecciones, comprometiéndose el señor Parra, por su parte, que el liberalismo apoyaría al Gobierno en caso de guerra civil.

El Partido Liberal lanzó en seguida las candidaturas de don Miguel Samper y el General Sergio Camargo para la Presidencia y Vice-presidencia de la República, respectivamente.

Cuba.—El Presidente de la República Cubana, señor Dr. Domingo Méndez Capote, ha nombrado, de acuerdo con su Gabinete, al distinguido literato peruano don Manuel González Prada, Delegado de la República antillana en el Congreso científico americano que se reunirá en este mes en Buenos Aires.

Manuelito Vargas.—En

«El Heraldo» del 12 se nos viene otra vez don Manuelito acusándonos de injustos por no haber puesto la tienda «La Fama» en el directorio desde el primer día que lo publicamos.

Don Manuelito en lugar de estar escribiendo cosas insulsas, debiera preocuparse por la desautorización pública que han dado á la firma de él que aparece en cierto manifiesto político, y prueba de ello es: la hoja «al sufragio» que hoy reproducimos, y el hecho de no haber firmado el manifiesto el Presidente del Club Demócrata de esta ciudad (á quien correspondía de derecho) encontrándose en San José.

Para concluir, diremos al señor de la *causa* que la dueña de «La Fama» le recompensará su celo nombrándolo otra vez dependiente de la casa.

Estamos?

11 de Noviembre.—El Cónsul de Colombia recibió en este día la siguiente felicitación:

Manuel Amador C.—Puntarenas. Hoy es el gran día de la histórica Cartagena y los colombianos, los americanos todos recordamos con gratitud patriótica á sus próceres y mártires. Los suscritos hemos dedicado un recuerdo á esta fecha gloriosísima y á Ud. que es hijo caracterizado de ese gran pueblo.

Affmos,

L. Plaza G.

José Ma. Castillo G.

Eduardo Uribe R.

Honras.—Ayer se celebraron en nuestra Santa Iglesia Parroquial honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña Paz de Saravia.

El acto fué solemne é imponente. Asistió casi en masa la sociedad puntarenense.

El Pueblo.—Nuestro semi-diario se convertirá desde la semana entrante en periódico misceláneo. Solcitamos agentes en Heredia, Cartago y Limón.

AVISOS

Orden de policía.

Habiéndose dispuesto por esta autoridad, en esta fecha, que las cercas de plantas espinosas que tienen el frente que da á la calle algunos solares de esta ciudad, en el radio comprendido entre las calles uno y ocho son perjudiciales al ornato público, se avisa á los vecinos á quienes comprenda esta disposición, que dentro de cuarenta días á contar de esta fecha, deben cambiar dichas cercas, construyéndolas de madera ó con alambre sin púa, bajo apercibimiento de que si vencido el término indicado no se hubiesen cambiado las cercas en referencia, lo hará la Policía por cuenta de quien corresponda, sin perjuicio de imponer á los desobedientes las penas que la ley señala.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas.—Nov. 12 de 1897.

JULIÁN GUERRERO.

Orden de Policía.

Se previene á los vecinos de esta ciudad que para el día ocho de Diciembre próximo deben tener blanqueado ó pintado el frente, que da á la calle, de sus casas de habitación, bajo el apercibimiento de las penas que la ley señala á los desobedientes sin perjuicio de hacerlo la Policía, por cuenta de quien corresponda.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas.—Nov. 10 de 1897.

JULIÁN GUERRERO

DIRECTORIO

Empleados superiores

Clodomiro G. Figueroa, Gobernador.
 F. de P. Amador, Srío.
 Lic. Salv. Jirón, Juez.
 José L. Fernández, Srío.
 Carlos Miranda, Agente Fiscal.
 Jesús Montero, Alcalde.
 Manuel A. Fallas, Srío.
 Francisco Montagné, Capitán del Puerto y Admor. de Licores.
 Leopoldo Peña, Inspector de I. P.
 Franco. Vargas Quiros, Jefe de Plaza.
 Vicente Solano, Comandante de Policía.
 Julián Guerrero. Agente Principal de Policía.
 Luis Matamoros, Presidente Municipalidad.
 Juan Guerrero, Srío.
 Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
 Capitán Salas, Jefe del "Turrialba."
 Bernardino Alvarado. Adm. de Correos.
 Octavio Moya, Admor. de Aduana.
 Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.
 Darío Zúñiga, Contador de Aduana.
 Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene.
 Trinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal.
 Próspero Benavidez, Teniente Gobernador de San Lucas.

MÉDICOS:

Dr. Montie Luis.
 Dr. Uruea Ramón, Médico del Pueblo.

CONSULES:

Amador C. Manuel, Vice-Cónsul inglés y Consul de Colombia.
 Diermiseen Max, Agente Consular de E.E. UU. y Vice cónsul alemán.
 Fait Alberto, Agente Consular de Italia.
Principales Casas de Comercio:
 Alvarado y Co Felipe J., Casa de Agencias.
 Alvarado Melisandro.
 Brenes Miguel.
 Céspedes Miguel H.
 Chon Sim. Man.
 Dent Rafael.
 Darce Silvestre.
 Esquivel Arturo.
 Fait Alberto.
 Li y Cía. R. J.

"La Fama"—María L. de Morgan.
 Li Feliciano.
 Lowe y Cía. Schwartz
 "La Mascota" S. H. Viniegra.
 Romagosa Juan.
 Rohrmoser y Cía.—Casa de Agencias.
 Sam Chum Andrés.
 Saravia Hnos.
 Saravia Jesús.

HOTELES:

Hotel Mc. Adam.
 Hotel del Parque.
 Hotel Celeste.

CARPINTERIAS:

Bertozzi Licinio.
 Córdova Juan Alonso.
 Chavarria Rafael.
 Ibarra Francisco.
 Salmerón José María.

ZAPATERÍAS:

Pantoja Félix.
 Ruiz Lucas A.

BARBERIAS:

Pantoja Francisco.
 Sandoval Víctor.
 Campos Felipe.
 Castillo Rafael.

Agencias de Vapores:

Vapores—correos del Golfo.
 Pacific Mail Steam Schip Co.
 "Cosmos" (alemanas).

HERRERIAS.

Taller del Gobierno.
 Oviedo Mauro.
 Quesada Sabas.

CAPITALISTAS:

Barahona Manuel.

BOTICAS:

Botica del Hospital.
 Botica de Puntarenas, Antonio Bustos
 Botica del Pueblo, Jesús Espinoza.

SASTKERIAS

R. Castaña.
 Teodomiro Acuña.

Avisos económicos.

En este periódico se insertan avisos á precios sumamente módicos.

También se publican anuncios en lugares preferentes de las planas de lectura, pero con un recargo de 75%.

Las personas que deseen avisar, deberán entenderse directamente con el Redactor y Editor de esta hoja.

TARJETAS.

En la imprenta de «El Pueblo» se imprimen tarjetas de acuerdo con el gusto más exigente.

También se imprimen invitaciones para bailes, entierros, misas, etc.

Todo á precio convencional.

En esta imprenta se compra una prensa de copiar cartas.

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Específico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espermatorea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad es el organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y boticarios y preparado por sus propietarios

Harvey & Cia

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A

Tipografía de EL PUEBLO